

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

10712 JUZGADOS MILITARES.

D. José Antonio Campos Benítez, hijo de José Antonio y de Antonia Mercedes, nacido el día 26 de abril de 1989, con Documento Nacional de Identidad, 28.839.012-W, y último domicilio en Madrid, Calle Infanta nº 12, piso 1º izquierda, encartado en las Diligencias Preparatorias 32/117/06, como presunto autor de un delito de abandono injustificado de destino, previsto y penado en el artículo 119 del Código Penal Militar, comparecerá en el término de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente requisitoria, ante este Tribunal Militar Territorial Tercero, sito en Barcelona, Plaza Portal de la Pau s/nº, (Edificio de Gobierno Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso contrario.

Se ruega a las Autoridades civiles y militares la búsqueda y captura de dicho individuo y, caso de ser habido sea puesto a disposición de este Tribunal.

Barcelona, 30 de marzo de 2009.- La Secretario Relator.

ID: A090020698-1